

# VIDEOCONFERENCIA: “CIENCIA Y DERECHO”.


**DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO**

*“El hombre no se puede quedar anclado en algún proceso histórico y ello es parte de la esencia misma de la humanidad como Zoon politikon.”*

—Dra. Olga Sánchez Cordero—



De izq. a derecha: Lic. Diego Guerrero García, la ministra Olga del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, Dra. Norka López Zamarripa, Mtro. Fernando Medina.

 La doctora Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas presentó una videoconferencia magistral intitulada “Ciencia y Derecho”.

La Ministro apuntó que nuestra época se caracteriza por el acelerado y exponencial crecimiento de la ciencia y la tecnología, hoy en día tenemos al alcance de nuestra mano enterarnos en tiempo real de lo que ocurre al otro lado del mundo, cargar la discografía,

e incluso por vía GPS saber dónde nos encontramos y como llegar a un sitio determinado.

Señaló que ante este escenario que vivimos, pareciese que: “lo único que progresa con el paso del tiempo es la tecnología, el hombre no... siempre es el mismo, pero no es así, pues de una forma u otra, las personas se sitúan en su tiempo, la misma movilidad social obliga a esto, es decir, que el hombre no se puede quedar anclado en algún proceso histórico y ello es parte de la esencia misma de la humanidad como *Zoon politikon*.”



La doctora Norka López Zamarripa, Jefa de la División de Educación a Distancia, acompañó a la ministra Olga Sánchez Cordero durante su conferencia sobre ciencia y Derecho en el Aula Magna Jacinto Pallares de nuestra Facultad.



Aludió al cambio en las personas respecto de su concepción de la vida y valores, representándose paradigmas que antes eran impensables.

Afirmó que tanto el gobierno, como la tecnología y la ciencia, deben estar al servicio de la sociedad, ya que ambas tienen el mismo objetivo: mejorar de una forma u otra la vida de las personas, ya sea a través de instrumentos o satisfactores de la vida cotidiana, o la prestación o suministro de servicios esenciales para el desarrollo de sus actividades.

La Ministra Sánchez Cordero finalizó su exposición hablando sobre lo relativo a la genética y a las formas reproductivas que acarrearán una serie de debates en torno a cuestiones éticas, axiológicas y jurídicas.

Destacó que en 1940, Konrad Zuse, mostraba la capacidad de la computadora Z3, que empleaba reveladores electromagnéticos que le permitían almacenar 64 palabras, y tenía casi las dimensiones de un auditorio; parecería increíble que cualquier teléfono celular de nosotros supera miles de veces a esa rudimentaria computadora.

Y en medicina, en dos siglos el progreso ha sido espectacular –señaló– en 1800 en Europa, la esperanza de vida no sobrepasaba los 35 años; en 1936 alcanzaba los 56 años y en la actualidad sobrepasa los 76 años en los hombres y 82 en mujeres. Así mismo, mencionó que en nuestro país ésta ha aumentado 10 años en las últimas tres décadas.

El descenso de la mortalidad y su desplazamiento hacia edades más tardías ha sido uno de los logros en salud más importantes de México en el último siglo. Ha permitido mitigar el costo social que representa una elevada mortalidad y ha contribuido a ampliar el horizonte de planeación de las personas y las familias.

La ciencia y la tecnología no se quedan sólo en el campo de nuestro entorno, facilitando y mejorando las condiciones de vida; trasciende a las personas, provocando un cambio en ellas.

